

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA TIERRA ALTA S.A.**

En la ciudad de Quito, a las 14h00 del día 29 de marzo del año 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Luxemburgo E34-01 Y Holanda; se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

SOCIOS	IDENTIFICACION	VALOR DE	%
		LAS PARTICIPACIONES	
Ángel Alarcón Ana María	1754188926	300	33,33%
Barrera Hinojosa Diego Fabián	0503268468	300	33,33%
Barrera Hinojosa Edison Patricio	1720381043	300	33,33%
Total		900	100%

Actúan por decisión de los accionistas como Presidente de la junta la señora Ana María Ángel Alarcón, y como Secretario el señor Diego Fabián Barrera Hinojosa, Presidente solicita a Secretaría que se proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas actúan de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Resolución respecto del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.
5. Designación de Comisario Principal y suplente respecto del ejercicio económico 2019 y fijación de su remuneración.
6. Elección y nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

La Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra Ana María Ángel, quien da lectura al informe presentado por el señora Ana María Angel Alarcon en su calidad de Gerente General de la compañía, el mismo que se pone a consideración de la Junta. Acto seguido de forma unánime los accionistas aprueban el informe, con excepción del señor Diego Fabian Barrera por su calidad de administrador, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la Presidente, quien da lectura al informe de comisario presentado por la Srta. Johana Shirley Lara Tello, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Luego de las deliberaciones del caso, el informe es aprobado por unanimidad de los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Diego Fabian Barrera Hinojosa, quien realiza una breve explicación de las cuentas principales del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018. Los señores accionistas, luego de analizar e intercambiar criterios respecto del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, los aprueban por unanimidad, con excepción del Sr. Diego Fabian Barrera Hinojosa por su calidad de administrador. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

4. Resolución respecto del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la señora Ana María Ángel quien menciona que dado que los resultados del ejercicio 2018 arrojaron una utilidad de US \$ 555,83, por lo que mociona que el valor de utilidad neta del ejercicio, luego de apropiados los valores de 15% d utilidad laboral, liquidar impuesto a la renta y disponer de la reserva legal correspondiente, sea destinado a la cuenta patrimonial de "utilidades acumuladas". Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas aprueban la propuesta por unanimidad.

5. Designación de Comisario Principal y suplente respecto del ejercicio económico 2019 y fijación de su remuneración.

Toma la palabra la Presidente, quien mociona que se designe a la señorita Johana Shirley Lara Tello y a la señora Gabriela Ramos como Comisario Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio económico 2019. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas aprueba por

unanimidad la moción que antecede, y autorizan al Gerente General para que fije su remuneración.

6. Elección y nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Presidente, a fin de tratar el séptimo y último punto del orden del día, en el cual los accionistas resuelven unánimemente designar al señor Washington Alberto Montenegro Murillo como Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

Conocidos todos los puntos del orden del día y al no haber otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta General, en sesión, secretaría da lectura de la misma, la cual queda aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión, siendo las 15h30.



Ana María Ángel Alarcón
Accionista
Presidente de la Junta



Diego Fabian Barrera Hinojosa
Accionista
Secretario de la Junta



Barrera Hinojosa Edison
Accionista

